

Señora Doctora

Cristina Guerrero Aguirre

INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE LOJA

En su despacho.-

Ref.: Comunicación transferencia de acciones

De mis consideraciones:

Ing. Gloria Nancy Macas Chillogaill, en mi calidad de Gerente General y por tanto, Representante Legal de la compañía INAPESA S.A., me dirijo hacia Usted para comunicarle respetuosamente lo siguiente:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, me permito comunicar a su autoridad que se realizó la transferencia 200.200 (DOSCIENTOS MIL DOSCIENTOS acciones ordinarias y nominativas) de la compañía en mención, siendo estos los datos a ser tomados en cuenta por la Intendencia de Compañías de Loja:

1. NOMBRE DEL CEDENTE:

- **VALDIVIESO VALDIVIESO CARMEN CECILIA**, de nacionalidad ecuatoriana, casado, con cédula de identidad No. 1102238191, quien cede la totalidad de sus acciones;

2. NOMBRE DEL CESIONARIO: La cesionaria de la totalidad de las acciones es Dr. Daniel Orlando Ortega Fernández, con domicilio, ciudadano ecuatoriano, casado, con cédula de identidad No. 1100188646.

3. TOTAL DE ACCIONES CEDIDAS: El total de las acciones cedidas es de **200.200 (DOSCIENTOS MIL DOSCIENTOS acciones ordinarias y nominativas)** de cuatro centavos de dólar cada una.
4. FECHA EN QUE SE REALIZÓ LA INSCRIPCIÓN EN EL LIBRO CORRESPONDIENTE: 23 de diciembre del 2013.

5. TIPO DE INVERSIÓN: Nacional.

Sin más al respecto, me suscribo de Usted.

Atentamente,

Ing. Gloria Macas Chillogaill

GERENTE GENERAL "INAPESA S.A."

Loja, 23 de diciembre del 2013

Señora Ingeniera
Gloria Macas Ch.
GERENTE GENERAL INAPESA S.A.
Ciudad.-

Ref.: Comunicación transferencia de acciones

De mis consideraciones:

Reciba un cordial saludo. Por la presente comunico a usted, para lo fines legales correspondientes, que en esta fecha: Yo, **VALDIVIESO VALDIVIESO CARMEN CECILIA**, he realizado la cesión de **200.200 (doscientas mil doscientas)** acciones, correspondiente a la totalidad de las acciones ordinarias y nominativas que me pertenecen en la compañía INAPESA S.A., a favor del **DR. DANIEL ORLANDO ORTEGA FERNÁNDEZ**.

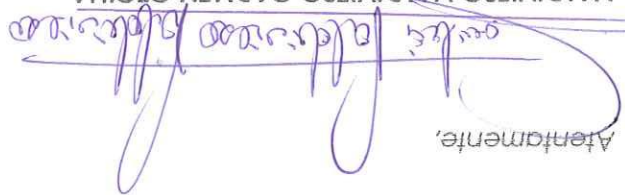
La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos sobre las acciones cedidas; es decir, involucran los derechos que puedan corresponder por reservas, reservas por revalorización del patrimonio sin restricción, supervit, utilidades retenidas, derechos correspondientes a aumentos de capital y cualquier otro concepto, de tal manera que al enajenar mis derechos respecto de las acciones, lo hago con todas las ventajas y privilegios, sin reservarme ninguno de ellos.

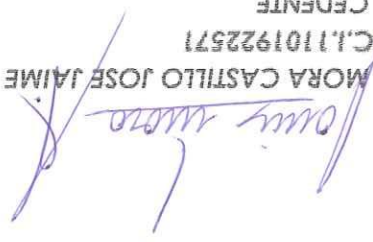
Mi cónyuge **MORA CASTILLO JOSE JAIME** suscribe también este documento de cesión para manifestar su total consentimiento, y por cualquier eventual derecho que pudiese tener sobre las mismas y sus derechos conexos, aclarando también que la cesión se hace en las condiciones antes descritas.

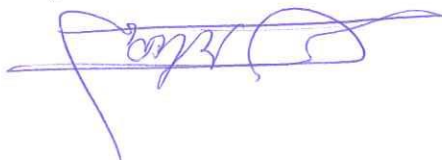
Con esta comunicación doy cumplimiento al Art. 189 de la Ley de Compañías; solicito asimismo, se sirva inscribir la presente transferencia de acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

Usted señora Gerente General, se servirá realizar las comunicaciones pertinentes a los organismos de control competentes. Sin más al respecto, me suscribo.

Atentamente,


VALDIVIESO VALDIVIESO CARMEN CECILIA
C.I. 1102238191
CEDENTE


MORA CASTILLO JOSE JAIME
C.I. 1101922571
CEDENTE


DR. DANIEL ORLANDO ORTEGA FERNÁNDEZ
C.I. 1100188646
CESIONARIO